

fi aquella à Obededon hizo felice
glorias à Nicolàs, esta eternize.

Pues si el triunfo sucede à la Victoria,
fi el galardón es logro de la pena:
renovando este Culto la memoria
del fiel custodio, y de la Real sirena:
siempre debe esperar inclita gloria
de bendiciones, y de aplausos llena,
el que reytara à tantas atenciones
de Obededon, y de David acciones.

DE DON MARCELINO Cavallero.

OCTAVAS.

LA altura de tan grande pensamiento
pide, que el metro eleve lo que admira;
temple, mi Juan, tu poderoso aliento
las disonantes cuerdas de mi Lyra:
si en tu obsequio se anima el movimiento
en el reparo la razon delira,
pues quien avrà, que de ignorante arguya
la obra mia, si la voz es tuya.

En alabanza tuya, y del glorioso
Heroe feliz en cuya Regia cuna
tanto Laurel se mira Victorioso
fer merito, y no accion de la fortuna
aunque este aplauso para el mundo ocioso
perenne haga las luzes de su Luna,
en el Cielo felice de Medina
à fer Estrella el Cielo te destina.

Si Obededon dichoso y obediente

tubo en su Casa el Arca venerada
 logrando en vno, y otro descendiente
 no poder de la suerte embidiar nada;
 oy, Juan, la fè de tu Patron ardiente;
 con tu poder se queda asegurada,
 venciendo con favor tan peregrino,
 lo que el juyzio mortal llama destino.

Arca segunda en cuyo relicario
 se deposita el nuebo testamento,
 que à merced del desvelo Trinitario;
 al Culto espone fervoroso aliento,
 pues yà consigues en el Real santuario
 ser objeto al Christiano rendimiento,
 si ay mas que ser los bienes multiplica,
 de aquel, que es mas, pues fiel te sacrifica:

De tu Patron el coraçon glorioso
 vence de Obededon el justo zelo,
 pues si este al Arca diò hospedage honroso,
 perpetua habitacion te dà su anhelo,
 pero no es mucho logre el afectuoso
 bien, de alojar tu innahimado Cielo,
 si en casos de la suerte mas fatales,
 fue domicilio de personas Reales.

Feliz Casa, pues tu blason dilata
 el nuebo escudo, que el blason concuerda,
 solo puede ceñirse tan gran Mata
 con el inclito timbre de vna Cerda,
 este blason, pues tanto te arrebatã,
 en vano otro blason humano acuerda,
 pues para hazer tus dichas mas cauales,
 arman tu escudo timbres theologales.

DE DON BARTHOLOME
Ruiz de Garibay, Gefe de Cadetes
mas antiguos de la Compañia Es-
pañola de guardias de su
Mageftad.

OCTAVAS.

EL bronce gima sonorofo acento
y defterrando apocrifos err ores;
perfualiendo à tan noble heroyco intento
prodigios grite, fi alentò primores,
y concitado de gloriofo aliento
futilezas inflame superiores:
remontando en canoro contrapunto
à la eterea region tan alto affumpto.
Què te faltava esclarecida Casa
antigua Eftirpe, que à Celefte aspiras
quando rama, raiz, tronco, y aun bafa
de Regia fangre tu blafon admiras;
fin que à tus timbres pueda poner taffa
aquef, que esgrime contra ti fus iras;
pues el mas lince hiftoriador desdeña
mentir tu origen de terreftre feña.
Què te faltava Cerda generofo
augufto honor de Galia peregrino,
para que fus decretos prefurofo,
quieras anticiparle à lo Divino?
Me faltava, diràs , fer de dichofa,
y à mi immortalidad abrir camino;
pues jamàs faltará mi eterna gloria,
aunque falte memoria à la memoria.

Le faltava à mi amor, que en Pira ardiente
 fino le abraza, llama mysteriosa,
 vèr descifiva de la lid pendiente
 declaracion del Papa milagrosa,
 pues quedando la duda indiferente,
 y sin cantar Victoria tan famosa;
 ni fuera yo Patron de aquel portento,
 ni del vice Deidad fuera cimiento.

De esta forma con logro soberano,
 el coraçon humilde, leal, rendido
 reconozco (ò altura del arcano!)

A Vrna, Casa, y Templo reducido
 de à quien tanto enalzò la Trina mano
 del que pribar con Dios tanto à podido:
 haziendome otro Obededon felice,
 pues vendicion copiosa me predize.

De esta forma la Estrella coruscante,
 Lucero yà de el Sol indeficiente
 à tiempo, que vn Barbòn vive triunfante
 vn Innocencio en silla preeminente,
 y vn Alexandro Argos vigilante,
 buelve rayo à brillar del que es potente,
 siendo mi Casa en ambitos del mundo
 el principal facelo, sin segundo.

DE D. GERONIMO FERNANDEZ
 de Castro, Doctor de ambos de-
 rechos, y Secretario de su
 Magestad.

OCTAVAS.

EXcelso tronco en quien qualquiera rama
 ojas abre, en que esculpan sus blasones

los calamos festivos de la fama;
 pues son coronas, cetros, y bastones
 fecundísimos frutos, que derrama,
 en heroy cas preclaras perfecciones,
 siendo à la embidia tanta luz difussa;
 de Alcides brazo, rostro de Meduza.

Tus glorias canten, canten tu grandeza,
 Vates sonoros, desde donde nacé
 el que la esquiva idolatrò belleza,
 hasta la parte, en donde occidua yace
 su vivifica lumbre, y donde empieza,
 de nuevo su espiral continuo enlaze;
 canten tus armas, tus empresas raras,
 que yo solo esta vez canto tus Aras.

Mas como à cauze voy tan limitado
 reduciendo tal golfo? Hable Sevilla
 publiquelo lo extenso de vn estado
 que quantos rige el cetro de Castilla
 admiran grande, y miran adornado
 de tanta Religiosa maravilla:
 siendo en Madrid, como en mayor teatro
 su Augusto Patrocinio para quatro.

De Juan de Mata ocupa Religiosa,
 vna de estas, la prole peregrina,
 la sucesion dirè mas venturosa,
 pues se puede llamar la Benjamina,
 no solo por su edad tierna, y graciosa;
 sino tambien por lo que atrae fina
 el paterno cariño pues ansioso,
 si à otra buscò viador; à esta glorioso.

O tres, y quatro vezes fortunada
 progenie Excelentissima en quien veo
 augurio el mas feliz, en dár morada
 à el Cadaver de Juan; pues si el Geteo
 Obededon por darla limitada

al fagrado Propiciatorio Hebreo
 mereció bendicion : quantas merezes
 tu, que à perpetua duracion la ofreces?
 Siervo del hombre Obededon se llama:
 señor de muchos, grato te apellida
 el acento sonoro de la fama:
 à la Arca aquel hospeda; tu lucida
 masion à Juan franqueas: èl se aclama
 bendito por su accion esclarecida:
 luego Dios orlarà de bendiciones
 tu piedad por blason de tus blasones.

DE DON FRANCISCO DE LEON
 y Limiñana , Theniente Reforma-
 do del Regimiento de
 Castilla.

OCTAVAS.

EN Citharas mudadas las cadenas,
 prision en Philistim de el Arca Santa,
 el grande Obededon bolvió las penas,
 glorias de Redempcion que el texto canta:
 de Redempcion asì las luzes llenas,
 desque vna Mata fue fagrada planta,
 de vna Arca de su Cuerpo son las cuerdas,
 que ilustran voces aun tocando en Cerdas.
 El grande Heroe de España, que Patrono
 de la Casa, en que el Arca del gran Mata
 se eleva, haze al Arca Regio trono
 por Casa, que en Palacio se dilata:
 de el Cordova, que anuda en alto abono,
 la Cerda que en coronas se defata,

es el Obededon à quien concede
eterna duracion porque la hospede.

Mas no es hospicio expuesto à la mudança,
mansion es de gloriosa permanencia,
en que de Obededon à la alabança,
añade el grande Cordova excelencia:
en Arca tan preciosa se afiança,
así mas firme, su alta descendencia;
pues no tres meses Casa le previno,
tiempo en que Obededon sumò lo Trino:

O Agidarios de Grecia, ò Adalides
de Cordova, celebren las memorias
de Priego troncos; oy son los Davides,
que de sí Obededones colman glorias:
de su Casa, y su Templo, en dos Madrides,
de la Vrna cortes, cantaràn historias,
que à Estirpe que en coronas se aquilata,
poblò en frutos de Estrellas, vna Mata.

Tanto el Culto merece, de el que erije
fundador à tal Vrna, su Palacio,
y en los dones preciosos que dirige,
es à tal Cuerpo, su Alma corto espacio:
yà Medina del Cielo, en Zaphir fije
sus Cordovas; sus Cerdas en topacio;
pues nutriendo en su Casa fiel decoro,
su coraçon anima, en tal tesoro.

De immortales blasones obelisco,
la Vrna misma le dà mil paravienes;
lapida que en firmeza, es solo risco,
que afiançe à la fortuna, sus vaybenes:
pero yà es mayor bien, pues si Francisco,
Domingo, y Mata, ofrecen muchos bienes,
Cordova con los tres, sin mano escasa,
toda vna Trinidad, tiene en su Casa.

DE DON MANUEL DE
Aguilar, Religioso de la Orden de
Santiago, Capellan de Honor de su
Magestad, y Visitador Gene-
ral de dicha Orden.

OCTAVAS.

DE Nachòn sobre la Aréa, en que lucia
de la Deidad el Culto mysterioso,
siendo en la multitud, y en la armonia
el numero, dos vezes obsequioso:
caso infausto redujo à cobardia
el aliento, la voz, el pulso airoso,
y passò cada afecto, à si invertido,
del extremo de vn gozo, al de vn gemido.

Oza muere, y resulta del suceso,
hasta en la Magestad, vn temor grave,
tan tenaz en su discurso impresso,
que aun no sabe, si ignora, lo que sabe;
como, (dezia) me espondrè à vn exceso
à vista de este efecto, no suabe;
y mas, quando las regias voluntades
no estàn libres de ser temeridades?

David se admira, y la eleccion prebiene
de Heroe justo, de varon notable,
de Obededon, con cuya voz conviene
para la Deidad, vn titulo agradable:
Captividad, el nombre en si contiene;
pues para hazer la indignacion placable,
que sirviessè, fue el medio mas activo

à grande Redemptor, grande Cautivo.
 Entra la Arca en su Casa, y suspendido
 desmintió lo vital, quedando en calma;
 porque el deseo le ocupò rendido,
 en dedicar por Templo toda la alma:
 grato el Numen, mostròse complacido,
 logrando Obededon felice palma;
 para que triunfante yà de los baybenes,
 ni males tema, ni apetezca bienes.

El Cerda insigne pues, que oy apercibe
 à tanto Redemptor, tanta nobleza;
 que ha de esperar; sino que se Cautive
 el mismo Redemptor de su fineza?
 No à la Vrna feliz lugar prescribe;
 porque mas que en su Casa, en su grandeza
 llegó à lo mas; que en tan illustre abismo
 siempre ha sido lo mas, el Heroe mismo.

Desde oy espera, Obededon segundo,
 que tu Familia, que feliz se aclama,
 con las glorias, de que ha llenado al mundo
 haga romper sus trompas à la fama,
 y espera, que en el ambito profundo
 de la alta Mente, que tu zelo inflama
 pagando Juan tus inclitos empleos
 las dichas ponga en vez de los deseos.



ASSUMPTO SEPTIMO.

NO ay mas fuertes prisiones, que las de vn animo generoso, y agradecido: assi lo afirma el sentencioso Seneca: (29) *Beneficium accipere, libertatem vendere est.* Siendo la memoria del beneficio recibido, su mejor fiador en pluma de Chrisostomo: (30) *Optima beneficiorum custos est ipsa memoria beneficiorum.* Por esso refiere Plutarco de vn Aspid, que le quitò à su proprio hijo la vida, porque le hallò, que correspondia ingrato à vna fineza: (31) *Pro-pirum catulum, ut ingratum homicidam interemit.* Assi tambien se refiere de aquella Aguila, que le quitò à vn Labrador de los labios el veneno, porque acabava de recibir de èl vn beneficio. Es el Leon el mas generoso de los animales; pues bien sabida es la historia de aquel, que se sugetò à perpetua servidumbre à vn Pastor quien le avia librado de vna espina, pereciendo en las aguas del golfo, por no dexar de seguir à quien le avia hecho tal beneficio.

Es nuestro amante dueño Jesus Nazareno, aquel mysterioso Leon de Judà, que nos anuncian los sagrados textos; (32) permitiò su alta providencia (quizàs por nuestras culpas) el que llegasse su Milagrosa Imagen à estàr despreciada, y cautiva; y el que fue Redemptor de todos, quiso, que le redimiesse vn redimido suyo; executandolo assi mi Sagrada Religion Trinitaria Descalça el año de mil seiscientos y ochenta y dos. Pues si este Leon tiene por atributos, lo agradecido, y lo generoso, como no avia de traer à si el Sagrado Cuerpo de aquel glorioso Patriarca, Padre de sus mismos Redemptores, para que rompiendo las prisiones de la

Caxa;

(32)
Apoc. cap.
5. v. 5.

Caxa, que le ocultava, tuviera el lugar mas preheminentè; cediendole el vsufruto de sus favores; para que por sus manos saliesfen despachados los beneficios; que en esto manifestava mas el supremo dominio de su grandeza: *Ego sum Pharao.* (33) Le dixo el Rey à Joseph, quando le dava toda su potestad: yo, dize, soy el absoluto señor. Pues si le cede todos los derechos, como se apellida absoluto? Por esso mismo; porque lo hazia en fuerza de agradecido para recompenfar vn beneficio. Esta maxima motivò à que se fijasse el septimo assumpto de esta forma.

(33)
Genesis 6.
41. v. 44.

La Milagrosa, y devota Imagen de Jesus Nazareno, rescatada por la Descalça Trinitaria Familia, el año de mil seiscientos y ochenta y dos, declara oy al Patriarca San Juan por su primer Ministro para la continuada Concessión de sus gracias, permitiendole gustoso en el Altar mayor el derecho de propiedad, y preferencia. Al que con mas elegancia discurra en diez y seis Endechas Endechasilabas, se le darà por primer premio vna Bandeja de Charol, y en ella vn Coco con pie, assas, y tapadera de plata de filigrana. Por segundo vn Sombrero fino de Inglaterra à la moda. Por tercero, vna Vrnicade paja, hecha en Roma, y dentro algunas Reliquias, y Medallas, con Indulgencia.



DE DON AGUSTIN GONZALEZ:
premiado en primer lugar.

*ENDECHAS ENDECHA-
silavas.*

SI à Jesus Nazareno;
por la Familia suya,
limò Juan la Cadena,
en quien cada eslabon era vna injuria.
Jesus de Juan en fina
correspondencia, mutua,
las Reliquias liverta
del porfiado grillo de vna duda.
Allà ajada à desprecios,
la Imagen sin segunda,
para tentir el golpe,
prestava animacion à la escultura.
Aqui al error del juyzio,
con soberana industria,
se quexava vn Cadaber,
con fragancia parlera, y con voz muda.
No sè en los dos qual era
(si al honor se pregunta)
mas ofensa, la que hizo,
vna Barbaridad, ò vna calumnia.
Mas yà de tanto agravio
(cediendo la disputa)
en dos iguales Aras
los defenoja el zelo, que los junta.
Si à su lado vn Juan, tubo,
aquella noche en cuya,

cena, humanando Verbo;
se consagra à si mismo, y se Comulga.

Oy à èl, otro Juan pone
su amor, y porque luzcan
tan vnidos mysterios,
es basa la custodia de la Vrna.

Mas que mucho, si para
la concession difusa,
de sus gracias, le cede,
como primer ministro Cetro, y Pluma.

A pretender mortales,
pues aun viniendo muchas,
ferà el como lo pide,
decreto general de las consultas.

Aun que airado le tengan,
tan repetidas culpas,
animo, confiança,
que lo que Dios amaga, Juan indulta.

Como en Jesus es todo,
misericordia suma,
de nuestro Santo el ruego
no mayor la haze, sino mas segura.

Si à la mayor azaña,
de tres personas vna,
tomò Cuerpo, bien presto,
veràs que à todas tres tu adorno abulta.

Presto la lobre Caxa,
que nueba piedra azula,
como es color de Cielo,
harà amor que te encubra, y te descubra;

O Religion dichosa,
pues Patriarca, te ilustra
vn Heroe, que te ensalza,
en la misma humildad con que te funda!

Jactense, pues, tus hijos

de tal Padre, y en suma,
sepasse, que aun en esto,
es la eleccion, quien haze à la fortuna.

DE DON LUIS DE CASTRO,
Abogado de los Reales Consejos:
premiado en segundo
lugar.

*ENDECHAS ENDECHA-
silavas.*

EN las cosas sagradas,
dominio no se adquiere;
mas Juan este imposible,
en vn, dezir Jesus, legal le vence.
Su derecho introduce,
por buena fè, que tiene,
y titulo, que à Christo
de Redemptor compite, y comprehende.
De Mata el suelo era,
que Jesus engrandeze;
con que cede à su dueño
lo que el sagrado dueño así le cede.
Con voluntad promiscua
confunden las especies
de nombres, de finezas,
que quanto mas dividen mas poseen.
Esta Arca soberana
incremento, es, latente,
que en aluvion de luzes
inhunda el Templo, quando mas le enciende.

Despues de tempestades
de dudas, de accidentes,
pare en el monte santo
del Señor de señores, Rey de Reyes.

Al Yris que señale
su gloria permanente,
los tres colores sirban,
que iluminan lo mismo que guarnecen:

Como ciñes Mausoleo
tan elevado huesped?
No vès que el contenido
es mil veces mayor que el continente?

Sacramental emblema
de esse modo te ofreces,
y porque mas se logre
en el mayor Altar estàs patente:

De Dios primer ministro
Juan, à su trono asciende,
y Jesus se retira
à su cambiante nuevo gavinete:

Asi honra el Rey supremo
al que honrar mucho quiere,
y con mercedes tantas,
queda èl honrado para hazer mercedes:

Pecador obstinado,
que hecho vn Argèl te adviertes;
yà tienes quien redima,
aun sin la costa de que se lo ruegues:

Con que no le resistas,
es su amor tan vehemente,
que te darà la vida
el mismo simulacro de su muerte.

Sus poderes son grandes,
de Dios son sus poderes,
que à Mata el fruto rinde,

aun con la propiedad que se retiene:
 De la jurisprudencia
 los terminos no observes,
 que à prodigios tan altos
 mejor la fè nos guia que las leyes:
 Jesus, Juan, si mi labio
 en vuestro elogio es breve,
 no es culpa de sus frasses,
 excesso , si, de assumpto tan Celeste:

DE DON PASQUAL DE HIJAR
 y Escribà , Cavallero del Orden
 de Montessa: premiado en ter-
 cer lugar.

*ENDECHAS ENDECHA-
 silavas.*

SIMULACRO Divino,
 de Jesus Nazareno,
 que à finezas amantes,
 premias con estension merecimientos.
 Si captiva la imagen
 la rescató el desvelo,
 y en Madrid la colocan,
 esta traerà de Mata el Santo Cuerpo.
 Antes que te concluya,
 nueva Capilla el zelo,
 dispones que se sienta
 à Juan de Mata en el lugar primero.
 Si al Redemptor segundo
 el Redemptor primero,

le dà la preferencia
no disminuye, no su ser imenso.

Todas la glorias nacen
de aquel principio eterno,
que dando lo que es fuyo
se comunica mas à los objetos.

Declara tal Privado,
que es vigilante, y cuerdo,
elevado en el trono
logre ser de sus gracias tesorero:

Dos decretos disponen,
que se ilumine el Templo
para que su grandeza,
tenga en Altar mayor trono, y asiento.

Mirad, mirad mortales
en esta Vrna atentos,
premiadas las virtudes
por mano, que no yerra en los decretos:

Note admire que Mata,
en el jardin ameno,
sea trono elevado,
que para los alivios no està lexos.

Alegres confianças,
en sus Aras tenemos,
pues atentas piedades
no feràn fordas, à devotos ruegos.

En Mata encontrareis,
mas liberal el premio,
pues Dios le dà la mano
porque Juan le señala con el dedo.

El vsufruto cede
de propiedad, queriendo,
que patrocine à España
para felicidades de su Imperio:

Vengan los afligidos

buscando satisfechos
la Caridad, y amparo,
que para todos males ay remedio.

Y pues luz misteriosa
del alto firmamento
predice las fortunas,
quien dudará, que lleguen los successos!

En heroycas Virtudes
fabrica los aciertos,
Redemptor Patriarca,
à quien Jesus gustoso entriega el Cetro:

Y si al Culto los Santos,
corresponden atentos
los aplausos de Mata,
les premiarà Jesus de Nazareno.

DE DON GREGORIO CALAMON
de la Mata y Brizuela, vezino de
Salamanca: premiado super-
numerario.

ENDECHAS ENDECHA-
silavas.

NO me diràs amante,
humilde Nazareno,
por què razon renuncias
el derecho que tienes, por derecho?

Por que motivo cedas,
el legitimo puesto,
en que te ha colocado,
el hecho propio de tus grandes hechos?

Què

Què es esto dueño hermoso,
 como quando eres dueño
 permites que otro ocupe,
 el asiento, que debe ser tu asiento?

Què es esto Jesus mio,
 no ha de tener remedio,
 de que andes peregrino,
 de vn captiverio en otro captiverio?

Mas ay como respondes,
 que ignorante no advierto,
 que ha sido tu fineza,
 el extremo mayor de los extremos.

Diràs, que no reparo,
 en tu rasgado pecho,
 el lugar que dà à todos,
 el entrañable afecto de tu afecto.

Diràs , que no conozco,
 que siendo Rey supremo
 del hombre enamorado
 el Cielo dexas para darle el Cielo.

Diràsme , que gozando
 dominio el mas esempto,
 no paraste hasta verte
 prisionero del hombre prisionero.

Diràsme , que supiste,
 impossibles venciendo,
 dexar , queriendo al hombre
 el seno de tu Padre, por su seno.

Diràsme , que aunque fuisse,
 Señor de lo vniverso,
 por ensalçar al hombre
 el Imperio deseas de su Imperio.

Diràsme , que dexando
 la Gloria de ti mesmo,
 el Abito tomaste

de siervo, por librarle de ser siervo:
 Dirásme, que si hiziste,
 por qualquier hombre a questo,
 que harás por Juan de Mata
 siendo tu amigo, y tu Redemptor siendo?
 Dirás, que pues amante
 mirò tu honra atento,
 es justo, que tu atiendas
 al respeto mayor de su respeto.
 Dirás, que pues lografte
 por su liberal zelo
 la libertad, no es mucho,
 el aprecio le pagues de tu aprecio.
 Dirás, que se coloque,
 por Sol en tu emispherio,
 y que Ministro tuyo
 comuniquè el incendio de tu incendio.
 Para que sus Devotos
 consigan los aciertos
 de verse redimidos,
 los yerros quebrantando de sus yerros.

DE DON LUIS DE MONTE-
 molin.

ENDECHAS ENDECHA-
 silavas.

AQUEL Pastor amante,
 que penetrando breñas,
 aun en su tierna Imagen
 probaron su rigor las aspercizas.
 Aquel que fatigado,

por la perdida obeja,
 en cada silvo el monte,
 oyò vn suspiro de su ardiente pena.

Aquel que por buscarla
 luchando en la maleza,
 no ay tronco que no mida
 su noble ansia, à su villana afrenta.

Aquel que hallando halagos
 en las sañudas fieras,
 solo hallò en sus rediles
 Aspides sordos; venenosos Flegras.

Aufente al mundo libra,
 ò quanta Imagen bella!
 Porque aun su dulce sombra
 sienta del odio la obstinada flecha.

De amor Argelès busca,
 mas la crueldad severa,
 de furias Africanas
 forja eslabones, labra las Cadenas.

Al Redemptor redime
 aquella llama excelsa,
 que en *Gierbo frio*, pudo
 concebirte volcàn: fragante Eth na.

Delcalça al monte sube:
 donde su amor rezela,
 que el Simulacro arda,
 de tanta espina, con la bronca leña.

De Mata el Mongibelo
 corona su eminencia,
 y el triumpho del rescate
 luze immortal blason de sus empresas:

Mas, ò que bien le paga,
 tan superiores deudas!
 Y al renacer sus luzes,
 ò quantas dudas borran sus paveffas!

Ministro de sus gracias
 le nombra; por que sean
 sus manos los archivos
 del inmenso caudal de sus finezas.
 No yà indocil al ruego
 nueſtro clamor le enuentra,
 porque el salto de Mata,
 aun mas que el ruego à la esperança alienta:
 Tanto su honor exalta,
 que en su folio à la diestra
 le expone, obſcuro enigma!
 Suſto de la razon! Sagrado emblema.
 No en dignidad compite
 Juan à la luz primera,
 pues què? Su augusta llama
 le pudo disputar la preferencia.
 Sial Redemptor redime,
 no la piedad ſuſpenſa,
 en pielagos de dudas
 ceda al abifmo, donde el juyzio rema.
 En tan excelſo trono,
 Jeſus, y Juan alternan,
 que no diſtingue ſillas
 la hermosa confuſion de las finezas.



DE DON ANTONIO TELLEZ
de Azevedo , vezino de Va-
lladolid.

ENDECHAS ENDECHA-
filavas.

OY si, Divino Atlante;
que vniforme el afecto
en reverentes cultos,
os venera por dueño de este Templo.

Oy si, amoroso Padre,
que en trono mas supremo,
os rinde todo el orbe
finas adoraciones por obsequios:

Oy si, que toda el alma,
de lo interior del pecho,
oprimida del gozo
quiere salir à recobrar aliento:

O quien pudiera daros
en lenguaje del Cielo,
plazemes , que explicarán
las finas expresiones de mi afecto:

O quien tuviera aora
tan linze entendimiento,
que en vuestro aplauso hallara
como pide el assunto los conceptos:

Bien sè, que como solo
vuestra gloria es mi empleo,
aunque el caudal me falte
jamàs me faltará el merecimiento.

Vos sois el Protothipo
del Redemptor supremo:

pues si este de las culpas
de las cadenas vos cortais los yerros.

De los Dones Celestes
fois vos el tesorero,
que repartis triunfante
el caudal del tesoro mas supremo:

Que bien se manifiesta
en esse trono excelso,
donde Jesus os nombra
ministro de sus gracias el primero:

Sin duda algun prodigio
le obliga à tal exceso,
que por tan soberano,
se oculta à nuestro humano entendimiento:

Serà que mejor Yris,
con Catholico zelo,
libertasteis la Iglesia,
de Barbaros tumultos, y sangrientos?

Serà que à vuestros hijos
esse Divino objeto,
en paga del rescate
quiso satisfacer con este obsequio?

Serà que agradecido
à culto tan supremo,
quiso elevar gloriosa
la humilde Descalcez de vuestro gremio?

O serà? Pero sea
quanto dicte el deseo;
pues solo sus medidas
podrán cumplir las leyes del acierto.

Gozad, ò Patriarca,
de Jesus en el Templo,
prehemencias, que solo
reservò Dios à vuestro amante zelo.

Predonad, ò gran Padre,

mis rústicos conceptos,
 que à tan altos assumptos
 desmayan los espíritus plebeyos.

DE DON IGNACIO DE LOYOLA,
 Cavallero de el Orden de
 Santiago.

ENDECHAS ENDECHA-
filavas.

LA Milagrosa Imagen
 de Jesus Nazareno,
 oy le cede su trono,
 à quien se le ha comprado redimiendo:
 Jesus se mirò esclavo
 de el poder Sarraceno;
 no sienta nadie penas
 pues el señor de todos se viò siervo:
 Redimiò su retrato
 Trinitario respeto,
 que Trinidad de gloria
 solo redime Trinidad de el suelo:
 El Culto , que Juan logra
 en estas Aras creo,
 no dexando elegirse
 es interès de aquel primer obsequio.
 Tres relaciones logra
 aquel vno perfecto,
 y de Juan en los Cultos
 tres relaciones mysteriosas veo.
 Canonizan el Alma,
 Canonizan el Cuerpo,

se expone al comun Culto
 tres gracias son , que valen tres misterios:
Canonizar el Alma,
 dize tu grande ingenio,
 pues quien logra salvarse,
 es quien logra tener entendimiento:
Tu amor avernos dado
 despues de tanto tiempo,
 à pesar del olvido
 la Entidad milagrosa de tu Cuerpo:
Tu poder no se dize,
 por que esse es tan excelfo,
 que es ocioso al oïdo,
 dezir lo que los oïdos estàn viendo:
Amor , sabiduria,
 y poder en ti advierto,
 pues ocupa esse trono
 del amor del favor , y del Imperio.
Primer Ministro te haze
 el poder mas supremo
 cuyda de nuestras ansias,
 pues tienes en tu mano sus decretos.
El Precursor del dia,
 fue Juan ; pero en tu obsequio
 precursor de tu gloria
 es quien domina todo el Vniverso:
El lugar te ha cedido,
 y en su fineza veo
 que à escuchar sus verdades,
 al lado se quedò de el Evangelio:
De tan sagradas dichas
 eres Divino objeto,
 pues solo tus prodigios
 pueden satisfacerse con portentos.
Primer Ministro te haze

de tu Familia el zelo
 felices los Cautivos,
 pues tienen en la gloria el tesorero:
 Tu solo, de ti mismo,
 eres caval diseño,
 que no puede lo humano
 explicar la distancia de lo eterno.

DE DON FRANCISCO DE LEON
 y Limiñana, Theniente Reforma-
 do del Regimiento de
 Castilla.

ENDECHAS ENDECHA-
silavas.

DE Jese aquella vara,
 que fue flor de si misma,
 y en ambar de Violeta,
 oy de vna Mata, la excelencia inspira:
 Varà esculpida en tronco,
 con Imagen tan viva,
 que es en lo mustia clara,
 y aun por lo pressa se espresò Cautiva.
 De el Redemptor es copia,
 que quiso, redimida
 por frutos del gran Mata,
 pague vna Descalçez deuda infinita.
 No alcança pie desnudo,
 vara, y deuda Divina;
 pero oy cede à la planta,
 la copia fertil su abundancia rica:
 Cavimiento primero,

en la mesa propicia;
 haze la misma Vara,
 al que de Redempcion diò la medida.
 Como de hijo blasona,
 hijo tambien se humilla,
 y cede al que es gran Padre
 de Orden de Trinidad, y de Familias.

Primer ministro haze,
 el mayor, que ministra
 à Mata, y en su mesa,
 aun le dà en su presencia primacia.

Sin daño de lo immenso,
 primer lugar le libra
 amante, y en la paga,
 el señor mismo queda con la finca.

Si bien en lo invisibile
 de lo immenso cortina,
 esta el dueño mas alto,
 que el siervo superior à nuestra vista.

Mas no quita, en la gracia,
 del lugar, à el que priva,
 circunscripcion de exceso,
 que ocupandole à vn tiempo lo authoriza.

Sino es que darle el pueſto,
 es pueſto de tal dicha,
 que solo porque luzca,
 como gran Redemptor, èl se retira.

En mesa de combite,
 èl mismo se confia,
 cubierto à tal ministro,
 que tal manjar se dà sin que se sirva.

No así de Ganimedes,
 es la Copa fingida,
 pues aquí es el criado,
 Copero del Señor, que es la bebida.

En mesa de despacho;
de humana Monarquía,
à Juan su fello entrega,
porque dè en vn Jesus, lo que en Cruz firma.

Trajano diò à Camilo,
su Cetro por fatiga;
pero Jesus à Mata,
concede la corona sin espinas.

En quien librò de yerros,
todas sus gracias libra
el Nazareno; y prompto,
culpas perdonarà, y endechas mias.

DE DON FRANCISCO JOSEPH
de la Barreda, Abogado de los Rea-
les Consejos.

ENDECHAS ENDECHA-
silavas.

EStrella luminosa,
cuya Divina influencia,
con virtuales contactos,
quanto benigna alumbra, tanto eleva.

Sagrado Paraninfo
en quien cifrò la inmensa
trina sabiduria,
su elevada amorosa inteligencia.

Ardiente quanto amante,
os rinde mi fineza
à expensas de su afecto,
en dos aplausos, dos enhorabuenas:

Vno el segundo Culto,

B b

que

que à vuestro ser grangea
 la Identidad, que expone
 el oraculo vivo de la Iglesia:

Otro el blason heroyco,
 que emphasis numera,
 el hecho de cederos
 Jesus su propiedad, y preferencia:

Y porque à mas honores
 compitan mas grandezas
 de su primer Ministro,
 el titulo os exive en sus clemencias:

Favor que sin segundo
 si le admira la idea,
 en terminos de summo
 reverente el discurso le venera:

Y accion que por vrbana
 si en la atencion consuena
 con creditos de justa
 se admira colocar en la experiencia:

Mas si vuestra Familia
 à expensas de si misma,
 se invoca Redemptora
 de tan preexcelssa inestimable prenda:

Que mucho satisfaga,
 tan generosa deuda,
 cediendo de su folio
 la sacra augusta Religiosa esfera.

Con caracter de gracia,
 benignas confederan
 politicas Divinas,
 humanas, y Celestes etiquetas.

Librando en vn Assenso,
 perennès recompensas,
 que vnanimès dibulgan

la obligacion mas digna satisfecha.
 Sin igual es el premio,
 aunque en la inteligencia
 mayor le persuade
 el acaso que el merito procrea:
 Pues es negado el darse
 menor correspondienciam
 al ver que solo vn mutuo,
 rescates alternados manifiesta.
 De Dios es formal gloria,
 la que nomina vuestra
 lo material del lauro,
 que al paso que os ensalza os remunera:
 Pues bello Sol le ilustran
 los rasgos, que despliega
 de luz comunicada
 al delphico esplendor de las Estrellas.

DE DON FERNANDO TRIVIÑO
 Figueroa, Secretario de su Magestad, y
 de la Cavalleriza de la Reyna
 nuestra Señora.

ENDECHAS ENDECHA-
silavas.

DEL Sacro Nazarè
 la Imagen, que devota,
 por Madrid se venera
 en Templo de Familia Redemptora:
 Como del Rey del Cielo,
 es vna muda Copia,

y del que acá en la tierra
el Cetro de Judà solo le toca.

Primer ministro quiso
elegir primorosa;
porque sus altos dones
mano dispense à tanto assumpto propria.

Redemptor redimido
de liberal blasona:
verter queriendo gracias
donde tan altas le tributan glorias.

Mas como al difundirlas
la Magestad gloriosa,
templando lo Divino,
con el humano ser se proporciona.

Benigno yà concede
de su poder la sombra,
al que su sombra ha sido
en la accion principal de su victoria.

Porque el ilustre MATA
es quien dichoso logra
copiarle el atributo
de Redemptor de la infernal mazmorra.

Como el favor Celeste,
tantos incendios brota,
mal puede resistirle
de parpado mortal defensa corta.

Pero de JUAN el pecho
terfo cristal ; aõra,
mitiga en sus reflexos
activo rayo de Celeste antorcha.

Tambien en la sublime
Ara, que Religiosa,
mas capáz , y eminente
en el augusto Templo se coloca.

El gran MATA preside,

con Magestuosa pompa,
 quando Jesus piadoso
 preferencias le cede misteriosas.

Que no siempre de Phebo
 la luz los campos dora;
 y alivia sus tareas
 cediendo à Diana del brillar las honras:

Patriarca, Apostol, Santo,
 legado, y con laurèola
 de Redemptor triunfante,
 en Galia, Iberia, Grecia, Libia, y Roma:

Què mucho que consiga
 de mano dadivosa
 el lleno de las gracias,
 quando compendia las virtudes todas?

Viva, pues, del Divino
 Nazarèo la gloria:
 viva el Patriarca Santo,
 que de Jesus las perfecciones copia:

Viva, en fin, Trinitaria
 Descalçez, que zelosa,
 tantos dedica Cultos
 de MATA à las Reliquias vencedoras.

DE EL PADRE DON FERNANDO
 de Medina, Monge de San
 Basilio.

ENDECHAS ENDECHA-
filavas.

LA Imagen rescata da
 del floreciente, el regio

candido rojo, Santo
 Nazareno Jesus, y Nazarenos.
 Del Redemptor la copia,
 que sufrió el Cautiverio,
 porque mas se apreciase
 la fabrica, que Dios puso en el Cielo:

Viendo que Juan de Mata
 se expone al Culto, y viendo,
 que la devocion buela
 con las plumas del zelo al firmamento:

Le concede gustoso
 por autor, en instrumento
 de su rescate vn grande
 agregado feliz de privilegios.

Primero sin segundo
 le elige al ministerio
 de pasar por su mano
 la exotica estacion de los portentos:

Pues la execucion regia
 de su poder immenso
 por lo que Juan despache
 quiere tambien brillar resplandeciendo.

Y es que el olor fragante,
 que respira su cuerpo
 archiva los prodigios
 de Jesus, y están como en su centro.

O Ministro Sagrado
 del Monarcha supremo
 si milagros exalas,
 Jesus será la voz, tu el eco de ellos.

Si para intercessor
 de gracias fuiste electo;
 como serán aora
 si antes continuos los favores fueron?

Tambien su Real permiso

le transfere el derecho
de que la mayor Ara,
sirva de trono à sus sagrados huesos:

Para enseñar al mundo
quanto puede el decreto,
de Identidad, que excita
invenciones politicas del Cielo.

La propiedad le cede,
para que quede impresso
en las Aras el Culto,
de la eternidad con su real sello:

La propiedad le cede,
no el usufruto: ò excesso!
Mas no lo es que siempre
reverbera en sus dones lo perpetuo.

Negada à lo caduco,
de las leyes del tiempo,
la permission se viste
del positivo gusto de su dueño:

Pero siempre se queda
en permission supuesto,
que la exigencia queda
inseparable de su proprio fuero.

Logra grandeza tanta,
ò Patriarca excelso!
Para que por tus glorias
las gracias de Jesus participemos:



DE DON FRANCISCO CHABERT
y Gracian.

ENDECHAS ENDECHA-
silavas.

SUPREMO Redemptor
(si redimido à vn tiempo,
por ser desconocido
del barbaro tirano Cautiverio.
Quién vió ? O ceguedad!
Que no os conozcan, siendo
la verdadera luz,
que siempre nos enseña el Evangelio.
Mas ay ! Que dicha fuera,
que no estuvieran ciegos,
pues vieran, que el rescate
era tener Cautivo al que es su Dueño:
Cavales ocho lustros
veneran, que consuelo!
Trinitarios Descalços
vuestra Imagen Jesus de Nazareno:
Cuya Divina Efigie
en todo desmintiendo
està al arte, segun
vivamente nos habla su silencio:
Oy con voces muy claras
de vuestro amor advierto,
que el lugar preheminate
à Juan le declarais en vuestro Templo:
Alegre le nombrais
por ministro primero,

que como tan amado
 le premias con que tenga el valimiento.
Indicio fuè el nacer
 con tantos privilegios;
 pues el Sol, y la Luna,
 anunciaron feliz su nacimiento.
La Aurora mas Divina
 certificò el subcesso,
 quando à Mata previno,
 que el fruto de su vientre era perfecto.
Nacisteis Juan con tantos
 grandes presagios nuevos,
 que por mas que se admiren
 assombrado se pasma el pensamiento.
Que Dios el Redemptor,
 embiava à su pueblo
 cantò al nacer la Iglesia,
 acafo, que se tubo por misterio.
Al precursor Divino,
 su Antiphona diziendo,
 (mientras que amanecias)
 que Juan se ha de llamar, tambien fue acierto.
Lo abstinente lo diga,
 que siendo sin exemplo
 enteros quatro dias,
 à la semana, se negava al pecho.
Que dirè del continuo
 habitar los desiertos
 solo podre dezir,
 que el vno, y otro, es copia de si mesmo.
Y assi Juan, pues altares
 ballais en nuestros pechos;
 hazed, como valido,
 logre tranquilidad el Reyno hisperio.

Hazed ! O excelso Juan,
 que el redimido vuestro
 en gracias infinitas
 desate los raudales de lo inmenso:

DE EL PADRE DON ANDRES
 de Teruel, Clerigo Reglar Theatino de
 nuestro Padre San Cayetano, en
 su Real Casa de esta
 Corte.

T E M A.

TU eris super domum meam... Vno regni tantum so-
 lio te precedam, &c. Vocavit eum... Salvato-
 rem mundi. Genes. cap. 41. per totum.

ENDECHAS ENDECHA-
 silavas.

DULCE Jesus, mi dueño,
 que en esse bello bulto
 Nazareno te copian
 foga, purpura, azotes, llagas, juncos.
 Redemptores buscando
 Cautivos de infiel Turco,
 vieron cautiva presa
 tu Sacra Imagen, Redemptor de el mundo.
 El oro la rescata,
 y no es por cierto, mucho

sea precioso leño,
 vara, de tu virrud, y gloria triunfo.
 A España la conducen,
 (ò dichofo prenuncio
 de nueſtra fè, y amor!)
 En Aras defagravan Reales Cultos.
 Mas que novedad miro
 en eſte trono auguſto?
 A vn Redempto colocan,
 que no eres tù, Jeſus, aunque èl es tuyo:
 De Juan de Mata elevan
 de el Altar à lo ſummo
 Reliquias venerables,
 y declaradas, yà por hueſſos ſuyos.
 Pues como, dulce dueño,
 fabrà de amor lo puro,
 que iguale, y aun preceda,
 dividir, otro folio de ſu Culto?
 Quarenta años tuvimos
 en tu noble traſunto
 aſilo, centro, gozo:
 ſi culpas te retiran, es muy juſto.
 Pero yà me conſuela,
 que al Oraculo eſcucho
 nombrais à Juan dichoſo
 de tus miſericordias Real conducto.
 Qual Joſeph Juan de Mata
 es yà tu ſuſtituto
 (ò paſmo de el poder!)
 à quien das tu corona, cetro, indultos.
 Los que à tus pies con llantos
 piedad imploran muſtios,
 oy en voz de tu folio:
Ite ad Joſeph, que es Juan, de Dios ſegundo:

O prodiga clemencia,
 porquè invertis el curso
 de tus milagros, y obras,
 si es maldito el que en hombres la Fè puso.

Què mucho, si à Juan deben
 su libertad los justos,
 tu gracia pecadores,
 y lo que es mas, tu Imagen Aras, humos?

Si es pura luz, que baña
 los calabozos sucios;
 si tu sangre le debe
 lograr tu Redencion en ambos mundos?

Bendices al que en Mata,
 espera bienes juntos
 que no es hombre el que emula
 obras que solo hizo el Trino, y Vno.

Todos à Juan lleguemos,
 como à Joseph: que juzgo
 con mas amor nos dize:
Ego sum Joseph, Redemptor de el mundo.

Hierem.
cap. 17. a.
 5.

Genes. ca.
45. a. 3.



DE EL LICENCIADO DON
Joseph Lorenço de Navas y la Torre,
Abogado de los Reales Consejos, y de
la Casa, y Estados de el Excelentissimo
Señor Duque de Ossuna, y Esclavo
de la Congregacion de Jesus
Nazareno.

ENDECHAS ENDECHA-
slavas.

ESSA fogosa estancia,
tan aborto contemplo,
que à licencias del gusto
ciego mirando, sin mirar que ciego.
No es aquel de Jesus
el simulacro bello,
engastado en rubies,
tanto mas finos, quanto mas sagrientos?
A quien desapiadados
injurias, è improperios,
así su faz deslustran,
que diphongan lo hermoso con lo feo?
Cuyo traxe, y adorno
señas dà al Vniverso,
que aunque vale infinito
su rescate, ay quein yà le ponga precio?
No es este? Si: no ay duda
el Redemptor supremo
Captivo, y rescatado

por los hijos de Juan del Captiverio?
 Pues como (assombro grande!)
 Le miro (aqui al Misterio!)
 En grado, que desdize
 con lo que dize el grado de su empleo?
 Redemptor fue glorioso
 esse animado Cuerpo,
 que en duda de quien era
 por ser quien era, se salió con serlo.
 Esse, que en competencias
 de altercados derechos,
 sale dos vezes Santo,
 porque à dudarle la vna se atrevieron:
 Que el contraste de dudas
 es taller tan ageno
 de obscurecer lo Santo,
 que antes lo canoniza à mas perfecto.
 Gloria es esta, de que haze
 vfano alarde el Cielo;
 que ignorar de sus Astros
 el numero, no es prueba de no averlos.
 Aplauda reverente,
 à Juan oy el obsequio;
 mas no tanto le encumbra,
 que lo que es Culto passe à ser excessivo.
 Si Redemptor le admira
 ha de ser, suponiendo,
 que à Jesus se le debe,
 como à Monarca el solio mas excelso.
 Sino es que este, prendado
 de su ferbiente zelo
 sucessor le declara,
 y como à tal le dà sitio primero.
 O acaso venturoso
 el Redemptor aliento

de Juan, lucha con Christo;
y triunfante Jacob, fuyo es el pueſto.

O fue yà, que no quiso
medir con èl ſu eſfuerzo,
y evitando el combate,
libre el campo le dexa por tropheo.

Que bien ay que no pueda
prometerſe el aſecto
de poder tan glorioſo,
à quien cede el lugar, el Nazareno.

ASSUMPTO OCTAVO.

SEguiaſe deſpues, como de juſticia, el que à ſiete
aſſumptos ſerios, huieſſe alguno, que ſirvieſſe
de diverſion por lo jocoſo, por no ſalir del eſtilo,
que en todos tiempos ha auido; puſoſſe eſte el
ultimo de la ſegunda columna que dezia.

O no deſayunarſe, ò cenar con clarines, dize
vn refrancillo Eſpañol, y por que à eſte no ſe añada,
el de donde no ay riſa, no ay fieſta, ſe darà en vna
dozena de quintillas, vexamen à los ingenios, que
acudiendo como moscas, à la miel del premio, ſe ol-
vidaron de la Cera, para ir con ſu vela en la Proceſ-
ſion; y por ſi acaſo alguna Muſa de boton gordo
deſcendiere al eſtilo de la peor Poefia, avrà en los
tres premios lo de el pan, y el palo, y el don, y el tu-
ruleque: verbi gracia; ſupongamos, y ni mas, ni
menos; en primer lugar ſe darà vn Agnus grande
de San Pio Quinto, con cerco de evano, y plata de
martillo, y vnas vigoteras de cuero. En ſegundo, vn
Bolfo de ſeda, y plata labrado de punto, lleno de
paſtillas de boca, y vna caja de antojos ſin chriſtales,
los mas claros que ſe han viſto: y en tercero; vn Be-
lón

208
lón de vidrio, para que no siempre verifique à la luz
del candil, facilitandole la provisión de su azeyte,
con vn doblon en moneda de quartos nuevos, para
que pesse, y abulte.

DE EL PADRE MAESTRO
Joseph Cotilla y Enrriquez, de la Com-
pañia de Jesus, Predicador en su Cole-
gio de Alcalà: Premiado en pri-
mer lugar.

QUINTILLAS.

SANTO mio; no creyera,
que oy vexasses mi papel;
pues si bien se considera,
si yo me avengo à la miel,
tu te tiras à la cera.
Tu porte ha sido galante
con premios à copla vista,
mas oy de cera pleyteante
juzgo te has buelto Thomista,
ò que te estàs Mendicante.
Sino es que por vn nibel,
lleves la celebridad;
y en correspondencia fiel,
pidas otra Identidad
de la cera, y de la miel.
Ademàs, que ser quimera,
que dèn los Poetas pruebo;
ni en la Proçesion, ni fuera,
si no tienen para sebo,
como han de dár para cera?

No ay razon que persuada,
 à que fuesfen tan Santicos
 en Procefsion tan honrada:
 ni por grandes, ni por chicos,
 ni por Frayles, ni por nada.

De mosca, ò Zangano, atiento
 al triste del Poetica
 fe le vexa, ha fee lo sientol
 Y despues darle vna Vrnica
 por premio de Nacimiento.

Por vna tarde, que bela,
 no llebò el versificante,
 con vexamen se le pela:
 y le cuesta vn consonante
 catorze noches de bela.

Andavan à la fazon
 con fu Mussa en alta Mar,
 y save la discrecion,
 no se puede repicar,
 y andar en la Procefsion.

Entregado fu sentido
 à crear la Identidad
 de este Cuerpò aqui traïdo,
 no hallan mas cera en verdad,
 que la que ofrece el oïdo.

Y aun la Identidad sebera
 no podrà de mi tesoro
 facar mas, aunque quisiera;
 pues conocera la adoro
 con vna fee bien fin-cera.

Mas prometo en Caridad
 ir con bela, y aun pendon,
 del Cielo en la gran Ciudad,
 que alli no ay mas Procefsion,
 que la de la Trinidad.

*Fides ex
 auditu.*

Y si con estos, no ay hartos
 (versos digo) en conclusion
 de mi ingenio no ay mas partos;
 hechate aca esse Velon
 luminar menor en quartos.

*Luminare
 minus ut
 praeset
 nocti.*

DE DON NICOLAS DE CASTRO:
 premiado en segundo
 lugar.

QUINTILLAS.

Miel, y cera? Andar andar,
 Musilla carantoñera,
 y fopente en vn buen par
 el Cura de Colmenar,
 y el Medico de Manzera.
 Cera, y miel? empeño fiero!
 Mas vexamen ha embestir,
 mas no, espérense, que quiero
 de vn brinquito irle à ecrivir
 à la Huerta del cerero.
 El que no fue à acompañar
 à nuestro Santo Varon
 bien viò, que sin exemplar
 se puede versificar,
 y andar en la Procefsion.
 Pero yà le oygo dezir
 disculpando el proceder,
 de ir con la vela, ò no ir,
 que como puede lucir
 quien no tiene, que comer.

Con el que imita à Patèta
 en versos de mala mano
 no habla oy esta cantaleta,
 porque quien es mal Poeta
 no puede ser mal Christiano.

Al Poetaza, si Gentil
 se le culpa el poco afecto,
 pues (aunque pobre) sutil
 pudo pedir à Epitecto
 la torcida del candil.

Error bien extraordinario
 causò escandalos fatales;
 pues culpar fue necesario
 el que fuesse el Secretario
 sin todos sus oficiales.

Bien pudo para comprar
 vn retazito de luz
 en dia tan singular;
 cada niño hazer su Altar;
 y pedir para la Cruz.

Si para vela flamante
 no tenia su merced,
 por que junto algun danzante
 no fue cantando delante
 ardede coraçon arded.

Por què en la primer taberna
 no se pusièsse igual tacha,
 quebrando al vizio la pierna,
 no hubo vn cirio? No hubo vna hacha?
 O vn cabo de la linterna.

El quarto, que costò infiel,
 vno, y otro borrador,
 (yà que es preciso hablar de èl)
 gastarle no era mejor
 en cerilla, que en papel.

Dixi, y premienfe à otros zotes
 con las vigoteras dos,
 pues mas quiero cien azotes,
 que el que me digan, à Dios
 feñor arranca vigotes.

DE DON IGNACIO DE LOYOLA,
 Cavallero del Orden de Santiago:
 premiado en tercer
 lugar.

QUINTILLAS.

SANTO con temor fevero,
 me haze el affumpto cosquillas,
 pues à fee de Cavallero
 fon las primeras quintillas,
 que me han de valer dinero.

De que dinero dixeffe
 à la defenfa no falga,
 quien mal conmigo estuvieffe,
 pues fi dinero no fueffe,
 ferà cofa que lo valga.

Affumpto de cera, y miel
 no viene para este cafo
 fi advierte mi Muffa fiel,
 que los hijos del Parnafo
 tienen la cara de Hyel.

A los premios à Monton,
 concurren con grande afan
 formando en esta ocafion,
 para el aplaufo de Juan
 otra nueva proceffion.

Esta Proceſſion de tantos
 fuerza es que la hagan à eſcuras,
 pues todo es mal, y quebrantos,
 y aunque en ella faltan Santos,
 creo fobraràn figuras.

De vn Poeta la quimera
 de vna deſdicha ſe fragua,
 y halla quien en el espera
 ſus orejas llenas de Agua,
 pero no llenas de cera.

En mi ciego diſcurrir
 ningun Poeta puede traer
 vela, ſi llegò à advertir,
 que à vn Poeta no toca arder,
 lo que le toca es luzir.

Eſcriuen verſos leales,
 y no alumbran con vn cabo,
 y eſto es, porque en caſos tales
 el papel queſta vn ochavo,
 y la vela ſiete reales.

Todo Poeta en concluſion
 anhela para ſu abaſto,
 con que aſi es mucha raxon,
 que à la devocion con gaſto
 no la tengan devocion.

Qualquier Poeta cortefano
 ſe ha de retratar ſin quexa,
 el pinzèl mas inhumano,
 no con la vela en la mano,
 ſi con la pluma en la oreja.

En los Poetas los peſares
 ſe hallan, mas la cera no,
 porque en deſdichas ſon Mares,
 y no he hallado Poeta yo,
 que ſe llame colmenares.

Y pues en burlas, y veras
dixe el assumpto sucinto,
ahorremonos de quimeras,
vengan essas vigoterés,
y el Agnus de Pio Quinto.

DE DON GERONIMO FERNAN-
dez de Castro.

QUINTILLAS.

ALON Madama Talia,
allà và, dè donde diere;
que à la peor poesia
bien el premio en mi se infiere,
pues me han dado por la mia.
Vaya digo de vexamen,
aunque temo hablando veras,
que pisaverde me llamen,
diziendo, vengo al Certamen,
porque ay bravas vigoterés.
Todo Poeta Novèl,
mire que el numen le engaña
tema vn vexamen cruel,
que anda por ay como araña,
tras las moscas de esta miel.
A ingenios que se han venido
à la fiesta destumbrados,
bien es dàr su merecido,
porque si estàn apurados,
lleven cera en el oïdo.
Yo por cierto no lo alabo;
pero es bien donoso estïlo,

fin dar a el Santo vn ochavo,
 hazerfe cera, y pavilo,
 por buscar el premio al cabo.

Yà en casa, cierto Poeta,
 tan fuyos los doze fragua,
 que en los ladrillos rezeta,
 y abriendo yà la gaveta,
 pone à calentar el agua.

Al septimo vn endechero,
 con tal ansia el metro aplica,
 que merecia el tercero,
 si como es de paja Vrnica,
 fuera de paja vn Harnero.

Otro dize al vèr el rico
 sombrero de Inglaterra,
 que picos para mi pico!
 Y tomandole se emperra,
 porque le viene muy chico.

Aora acuden, y en el dia,
 que saliò la Procefsion,
 cada vno se escondia,
 por si pegarse podia
 con cera la devocion.

Pero alguno ha respondido,
 à fraterna tan severa,
 quando en vn Poeta ha sido
 delito no llevar cera,
 ni aun tenerla en el oïdo?

Y esta dura correccion,
 me parece vn dessafuero,
 pues para la Procefsion,
 cuesta la vela el dinero,
 y aqui ay dinero, y Velòn.

Mas mi docena cumplida
 tengo: dadme aora la palma

premiad mi Mussa rendida,
 alsi Dios premie vuestra Alma,
 quando vaya desta vida.

DE DON BERNARDO DE
 Villena.

QUINTILLAS.

YO que ni alumbè, ni he escrito,
 à los Poetas desiendo:
 bien sè que ofrezco infinito;
 mas defenderlos pretendo,
 por ser hombres de poquito.

Quien à vn Poeta ha pedido
 luz, ò cera sin sonrojo?
 Pues quando Poeta ha avido,
 que halle luz à vn por vn ojo,
 ni aun cera por vn oido?

Si esta es gente que no cena,
 como les piden, que dèn?
 Cera, y Poeta, esta es buena
 la cera que la dè, quien
 està como vna colmena.

Esto (y no es dictamen nuevo)
 fuera bueno en quien tubiera
 cubierto el riñon : yo llevo,
 que para poder dàr cera,
 es menester tener sebo.

Y si el tener dà opinion,
 nobleza, y authoridad,
 pidan (en buena razon,)
 que ilustren la Identidad

los hombres de distincion.

Pero en Poetas es fiero
 caso, que à dâr les condenen
 vela, ò perder el dinero:
 estos son hombres, que tienen
 poca cera, y mucho cero.

De vn candil al moco infiel
 estudia el que à mas anhela,
 y assi haze el mejor papel:
 èl mil vezes està en vela,
 mas la vela no està en èl.

Pues como, sino le apuras
 la paciencia, que le quede,
 con tus peticiones duras,
 alumbrar à nadie puede,
 quien siempre se queda à escuras.

Con sus versos llevaràn
 de el Gran Mata el Cuerpo en palmas;
 pero como alumbraràn
 el Cuerpo, aquellos que estàn
 como Dios quiere las Almas.

Mal lo Poeta examina,
 y à sus pobres professantes,
 quien à pedir tal se inclina:
 ser Poetas, y alumbrantes,
 se opone en su disciplina.

Esto es en su profesion,
 en la qual nadie se harta;
 y en fin en toda funcion,
 vãn mil Poetas en farta,
 mas ninguno en Proceesion.

No el escribir se les prive,
 si à esto el pleyto se reduce:
 pues para alumbrar condeze
 el escribir, que el que escribe;

tambien alumbra, si luzet.
 Dexenlos, (y à Ovidio atiendan,)
 que se arroben, ò se azumbren,
 y asi aquella falta emmiendan,
 y pues deseàn, que alumbren
 permitanlos, que se enciendan.

Sus chollas estrafalarias
 calienten, bebiendo à buzes
 con effo alegres, y varias,
 el defecto de las luzes
 supliràn con luminarias:

No temen la saña fiera
 del vigoton, porque todos
 conocen, que es ley severa;
 y es querer de todos modos,
 pegarles la vigotera.

Ni del doblon en chanflones
 el peffo; pues placenteros
 Gitanos, y pobretones,
 toman sin contar dineros,
 y sin peffar los doblones.

Para ayuda, (y no importuna)
 de la Fiesta, y sus cofillas,
 doy dos reales de Quintillas:
 que vn quarto vale cada vna,
 à lo menos de escrivillas.



DE DON ROQUE GALLEGO,
Gentil-Hombre de la Casa de su
Magestad.

QUINTILLAS.

A VN vexamen combida da
mi Mussa, que yà le aze ta
en tanto assumpto empenada,
ò ha de comer con trompeta,
ò ha de morir ahorcada.
Mas no quisiera se viesse,
yendo por el Pindo à Vordo,
que ella quando descendiesse,
fuesse la del botòn gordo,
y que yo el Juan Rana fuesse.
Pero en fin doy vn alcance,
à mi tema en mis quintillas,
sin que à otro metro me abanze,
porque à las mil maravillas;
ni sè latin, ni romance.
Bien conozco en conclusion,
aunque soy poco sutil,
que no he de llevar Velòn,
y asì boy con mi candil,
entrando en la procession:
Esta pues, sin ser quimera
los ingenios de buen talle,
la vieron, mas de manera,
que aunque fue siempre en la calle:
se apartaron de la cera.
Ninguno vela llevò,

con el Santo Soberano,
 dicen, que se le olvido,
 ò que no se le acordò,
 que es memoria de ante mano.

Parece que alli el refràn,
 su devocion le dilata
 quando à la funcion no vàn,
 pues con el bendito Juan
 hizieron salto de Mata.

Sin duda que su fervor
 pudo entonces discurrir,
 teniendolo por mejor,
 que era mucho mas primor
 en el Certamen luzir.

Aunque su accion se condena
 su sinceridad se abona,
 viniendose tan sin pena,
 Zanganos de la Elicon
 à la miel de esta colmena.

Pero si bien se examina
 aunque parece ambicion,
 que al interès los inclina
 solo fue vna golosina
 hija de su discrecion.

Y asì bien pueden llevar
 por premio de su papel
 el vexamen singular,
 que à quien anda con la miel
 algo se le ha de pegar.

Perdonando sin alarde,
 sabios Jueze sus tretas,
 que nunca llegaron tarde,
 pues yà veis, que en los Poetas
 no ài mas cera que la que arde.

DEL MUY REVERENDO PADRE
Maestro Fray Isidoro Carrillo, Predica-
dor de su Magestad, y General
de la Religion de San
Benito.

QUINTILLAS.

FESTIVA Muffa me inspira,
y me suena bien aora,
que para el caso es sonora
mas que de Apolo la Lyra
vna gaita de Zamora.

A Poetas, pues golillas,
del Parnaso Manzanares,
vàn estas doze quintillas,
que por la cuenta de pares
son dos medias dozenillas.

Como por Coplas à Juan
dàn premio; el concurso es bueno
Poetas vienen, y vàn,
mas por el premio, que dàn,
que por Jesus Nazareno.

Las Coplas han sido à Juan,
los intentos vàn al don,
tan pobres sus Coplas son,
que aun con el don, no podrán
redimir su vexacion.

Por la cuenta à los recivos,
vàn sus esclavos intentos;
pero no haziendo talentos

la Redempcion de Cautivos
no rescata entendimientos.

Yá no estraño en la funcion,
que de estas Mussas no vieras,
pobres, y simples no son,
como Mussas tan sinceras,
para achas de Procefsion.

Vbo aqui Poeta quien,
no acompañando las Cruzes,
como animal dixo Amen,
lo que vâ de arder à luzes,
y de cera al querer bien.

A este, por su desvario,
su premio dezir no quiero,
que yo en los Juezes confio,
dèn vigoteras de Cuero,
y no el Agnus de San Pio.

No serà juyzio cruel.
darle el premio que le toca;
pues no es propio para èl,
darle pastillas de boca,
porque no se hizo la miel.

A el blanco de los Assumptos,
Poetas, ciegos, ò tuertos,
ha avido pues tantos juntos;
todos pusieron los puntos,
muy lexos de los aciertos.

Para bien, premio neutral;
piden à quienes le ofrecen;
y en anteojos sin Chrystal
se les darà el que merecen;
para bien, ò para mal.

Mi Mussa si el galardón
merece, el Senado trueque
el premio, y por devocion

dexa todo, el turuleque,
por vna parte de don.

DE EL PADRE FRAY MANUEL
Segura Religioso de San
Francisco.

QUINTILLAS.

SALGAS mala, ò salgas buena;
allà vas, comante Lobos,
que al vèr picada la vena,
si el juego no anda entre bobos,
yo pienso entrar me en dozena,

Haganme lugar señores
por Jesus de Nazareno;
que aunque no de las mejores
mis coplas tienen de bueno,
ser siempre de las peores.

Dize muy bien el cartel,
que ha concurrido à porfia;
todo ingenio moscatèl,
y se vienen este dia,
como moscas à la miel.

Yo reparè en la carrera,
la tarde de la funcion
à muchos en talanquera
probar, que su devocion
era devocion sin cera.

Bien que para ser premiados;
dàn fundamentos bastantes,
pues se notan sus cuydados
aqui de muy vigilantes

alli de muy desvelados.

De su devocion alarde
haze mi propuesta, y fio
del premio, assi Dios me guarde;
con el Agnus porque Pio
sin mas cera, que la que arde.

Las vigoteras no quiero
por premio de mis tareas,
y me fundo à lo que infiero,
en que nunca las correas
podràn salir de su cuero.

Menos en el bolso encuentro
el premio de mis quintillas,
y lo fuera, si en su centro
en lugar de las pastillas
viniera el cumquibus dentro.

La caja de los antojos,
premio es à Coplas de ciego,
y sin que causara enojos
pudiera vn Poeta lego,
agarrarla à cierra ojos.

Es materia delicada,
segun se mira el Vellon,
el vellon cosa pessada
cargarse, y no de razon,
al cabo de la jornada.

Diràn que en esta ocasion,
el interès me ha traydo,
dirè que tienen razon
los demàs à que han venido?
Digalo la Procefsion.

Señores Juezes, tengamos
el don con el turoloque,
verbi gratia, supongamos,
y si este caret vtroque,
Santo mio à ti clamamos.

DE DON PEDRO GONZALEZ
Viejo de Solis.

QUINTILLAS.

INVOCO en primer lugar,
por si sirve, vna sirviente
del Pindo, y he de invocar
si ha acabado de fregar
vn agua vâ de su fuente.

Causa desvelo en su esfera
à Juan vèr Poeta tanto,
sin luz por dentro, ni fuera,
que devocion tan sin-cera
puede desvelar à vn Santo.

Las luzes de la razon
del Poetismo, quasi todo,
yà tan quasi muertas son,
que quasi resurreccion
no tienen, ni aun quasi modo.

Si à la Procefsion de Juan
de aver ido no dâ luz,
otra Procefsion haràn,
de manga, al premio se iràn,
de el merito sin la Cruz.

Los Juezes à estos taymados,
que no acudieron con velas;
y pretenden desvelados;
dênlos por excomulgados
del premio à mata candelas.

Aunque ellos en la poefsia
estèn torpes, y cansados
de la Procefsion el dia,

estuvieron à fee mia
 harto bien despavilados.

Que el deslumbrado mestizo
 Poeta quede sin el
 dulce premio profetizo,
 que pues la cera no se hizo,
 tampoco se hizo la miel:

Vn candil, que los abona
 alumbra sin discreccion
 su regla el Velòn perdona,
 que ni por la gran Velona
 se alumbraràn con Velòn.

Si se les antoja antojos
 à los Poetas, vive Dios,
 que à los Juezes dan enojos;
 que versos mudos, y cojos
 mas ven quatro ojos que dos.

Yà del dinero à los gritos
 la cola se les enrosca
 à los Poetas malditos,
 porque iràn, como mosquitos
 por bolver, como con mosca.

Juran ; pero con verdad,
 que no han de hazer verso bueno
 por San Juan, por Navidad,
 por la misma Trinidad,
 ni por Jesus Nazareno.

Diò sin mi Mussa, y perdió
 el trabajo de vna hora,
 pues el refràn me avissò
 de que nunca se ganò
 en vna hora Zamora.

DE EL DOCTOR DON DIEGO
de Torres, Professor de Filosofia, y
Mathematicas, y Cathedratico Sub-
stituto de la Cathedra de Astro-
logia en Salamanca.

QUINTILLAS.

FUERA juyzios temerarios,
que à Poeta de rondon,
me meto en los Trinitarios,
y como pille el doblon
no buelvo à hazer Kalendarios.

El premio me pronoffico
fi à quintillas picoterias,
todo mi pico dedico,
pues sè, que confifte en *Pico*
calzarme las vigoterias.

Vexamen me mandan dâr,
à ingenios de vaja esfera,
que con roña singular
solo por no ir à alumbrar
echaron por la otra cera.

Yo que en la fiesta alumbraba
alli en satiras vfano,
estas verdades cantaba,
mas no es mucho porque estaba
con la candela en la mano.

Diganme? Serà razon
(les dezia mi loquela,)
que vengan de mogollon

sin aver llevado vela
à pretender el Velòn.

Digan, es bien parecido,
que se entre en esta quadrilla
gremio tan poco luzido,
que aun, ni ganar ha savido
para vn quarto de Cerilla.

Digan puede bueno ser
en tanta festividad
premio momio pretender,
faltando à la Caridad,
pues no dexan, que roer.

Digan es buena ocasion
dexar con muy pocas luzes,
tan solemne Procefsion,
y que hizieffen la funcion
tan solas Mangas, y Cruzes?

Digan es justo equilibrio
el que ay an otros llegado
con Coplas (quiza de Hurtado)
y que à ellos les dèn el vidrio,
y yo me quede encerado.

Darles premio, es sin razon,
y si à mis pobres Coplillas
no las dan su galardón
me he de ir à otra Procefsion,
à alumbrar con mis quintillas.

Mi papel quadre, ò no quadre,
al Certamen subministro,
y aunque alguno me lo ladre,
no importa que nuestro Padre
es gran Juez, y buen Ministro.

Y si el premio no se arrima
Juezes, que honrais el dosel,
mandad por Dios, que se imprima,

pues

pues bien sabeis, que es laßima,
que se pierda este papel.

DE DON FRANCISCO DE LEON
y Limiñana, Theniente Reforma-
do del Regimiento de
Castilla.

QUINTILLAS.

MUSSA à hazerme sociedad,
vèn vn rato con presteza,
no tema tu castidad;
que en Poetas, la flaqueza
ferà, tu seguridad.

El querer pillar la pera,
de Poetas tanta parva,
pinta bien; porque te espera,
el que aya doblon por barba,
ò por barbas vigotera.

Corren à el premio à montones,
à el gasto estàn despeados,
Zanganos pintiparados;
pues de la miel son ahijados,
y de la cera aguijones.

Si es que no tuvieron vela,
sin ella meten mas clavo,
que es la devocion candela;
y si pobreza des- vela,
bien pudieron ir al *cabo*.

Disculpa no ferà entera
el olvido; y los acofa,

que vna accion desta manera;
 puede ser no maliciosa,
 mas no puede ser sin cera.

La Mussa que mas les sopla,
 su gran pecado assegura,
 mas lo agrava, que lo cura,
 pues quieren que pies de Copla,
 suplan passos de andadura.

De faltar à la funcion,
 reparen la indignidad,
 pues es sin dispensacion,
 Hereje de Trinidad,
 quien niega la Proceesion.

Pero aqui de Dios, aqui
 yà del crimen los abuelvo,
 y si al assumpto no buelvo,
 es, porque buelvo por mi,
 en lo que aora rebuelvo.

Llevar vela el que valando
 està, y haziendo la Cruz;
 es escusado, y nefando:
 bueno fuera comprar luz,
 el que se està clareando.

Pedir caudales floridos
 à Poetas, son insultos,
 pues tienen los mas luzidos,
 Poemas, para los Cultos,
 mas cera, ni en los oïdos.

Que no fue olvido en los tales;
 y que fuè, es cosa notoria,
 que el no tener quatro reales,
 en los de feliz memoria,
 son olvidos naturales.

Mas se aumentan sus locuras,
 à el tal defecto imputar,

y en pedir luz los apuras,
 quando por el no cenar
 no les llaman cena à escuras.

DE DON JUAN ESTEVAN
 de Navia.

QUINTILLAS.

PARA el vexamen, que dà
 mi Mussa, atencion os pido,
 Pues nada os desluzirà,
 porque el assumpto ferà,
 lo que yà està desluzido.
 Si del Certamen, la ruda
 Mussa vuestra, premio espera;
 la responderàn sin duda,
 que no puede ser aguda,
 la Mussa, que es tan sin cera.
 De que el premio, no logrè,
 (dirà el que mäs se desvela)
 à quien la culpa hecharè,
 no sea simple, le dirè
 Señor Don Guindo à la vela.
 Ser en aquel dia avaros,
 fue malo, siendo Poetas,
 porque diràn con trompetas,
 que otra es la causa de hallaros
 así, teniendo veletas.
 Digame el menos esperto,
 (que ferà el que mas anhela,
 al premio, que ha descubierto)
 se ha de premiar como cierto,

vn merito que es No vela?

Aunque tambien se os esconde,
que qualquiera pretension,
à que el premio corresponde,
và en todos tiempos, por donde
camina la procesion.

Ni aun lo mismo, que deseais,
imagino, que entendeis,
dezidme, no os implicais,
si de el Palio os retirais,
quando el premio pretendeis?

Si dezis que (bravo ensayo)
quiere el velarse ocasiones,
no diria tanto vn Payo,
señores quien viò por Mayo,
cerradas las velaciones?

Si acaso en conversacion
estuvisteis, no la alabo,
pues no pudo en conclusion,
la mas curiosa atencion,
recogeros ningun cabo.

Poco es no premiaros, mas
pretendo yo en mi rencilla,
que sintais este zis, zas,
y es, que hagais versos jamàs;
à las luzes de Belilla.

Mas si ofiado Malandrin
alguno al premio se enebra;
denle, porque tenga fin,
solo el propuesto espada,
que serà darle culebra.

Pero si en ellos se emplean
los premios, no desconfio
de lograrlo, porque vean,
que mas que ellos cacarean,
por el Agnus Pio, Pio.

DE DON JUAN ANTONIO DE
Ortega y Ayala.

QUINTILLAS.

MUSSA, préstame tu Lyra,
porque mi habilencia, tofca,
à dâr vexamen aspira
al ingenio que no mira,
mas que à percibir la mosca.

Bueno es, que el Numen, atento
se ofreciese à culto tanto;
pero es raro ofrecimiento,
el pretender lucimiento,
y à escuras dexar à el Santo.

No se disculpa de Omisa
su devocion al intento;
pues la cera era precisa
en la Procefsion, y Missa,
para el buen alumbramiento.

Quien su Mussa no le dà
para cera permission,
yà no solo exempto està,
fino que aun mas lucirà
sin cera su devocion.

Tambien està exonerado
de hallarse en los comprehendidos
vn Poeta desvelado,
viendo que no le ha quedado,
ni aun la cera en los oïdos.

Otro que versos regula
al candil, que se las pela,
y nunca peca en la gula,

dize, quẽ el estar sin Bula;
 no es lo que mas le desvela.
 No serà ocioso dezir,
 embia la Mussa à hilar
 otros, que no ay reducir,
 à que oy el mejor lucir,
 es saber despavilar.

Mas indiciarme procura,
 comprehendido en interes;
 porque alguno yà se apura:
 que importa, si su censura,
 desalumbamiento es.

Mi reparo no se opone
 à quien el merito acierte
 de el Assumpto que propone,
 diziendo, que aunque compone
 nada alumbra, en lo que advierte.

Y que no luze constante
 al Santo, afecto ferviente,
 pues vn amor relebante,
 no se expresa lo amante,
 sino en la victima ardiente.

En Quintillas la verdad
 por vn Poeta en mantillas?
 Vamos, que es gran necedad,
 Poner mi inhabilidad,
 con Poetas en Quintillas.

Y aunque al Examen miradas,
 desmerezcan lo admitidas;
 de la devocion dictadas,
 ni esperan lo desahuciadas;
 ni temen lo deslucidas.

DE DON NIGOLAS MOLINA
Guion.

QUINTILLAS.

PARA vèr si el don, les dòn,
 y por si la paga, pega,
 los Poetas, con afàn
 à la Procefsion no vàn,
 que interès ciego, les ciega.
 De que vendrà à pelo, el palo,
 el Certamen pone, pena;
 pero ellos responden, malo!
 Ir con cera, y de regalo,
 es, tener vana, la vena.
 Qualquiera, que nace, necio,
 compone la nini, nana,
 y no alumbra por desprecio;
 pero admite con aprecio
 el premio, de alguna, gana,
 Me daràn achaques, choques,
 y temo la puerca, para;
 no alumbramos, los bodoques,
 que en la Procefsion, ay toques,
 por vèr como furca, el Arca.
 El que con afanes, finos,
 haze, portanto, portento,
 heroycos versos Divinos;
 si los faca peregrinos?
 Debe eftar el Santo, effento.
 Si logra sin dingue, dengue,
 y vn real, la vela, vale?
 Compondrà, de pelendengue;

- y el que en sus Coplas se vengue,
tome el premio, si le sale.
- Se embotan de tanto tinto,
por ver como le va, à el lobo,
y facan vn laverinto,
que al Poeta mas tucinto
le buelve de vivo, bobo.
- Con vn verso vive, y bebe,
su risa con peso, passa,
pues como quieren, que lleve,
vela, quien aun no, se atreve,
à soltar la risa, rafa.
- No con disgusto, se gaste,
la vela, que era, de abara,
solo el componernos, baste,
ò Mussa! Bien lo pensaste,
que vale la cera, cara.
- Si no se ingenia, el ingenio,
quando combate, vn combite,
ni la renta de vn Armenio
vastarà; si haze convenio,
y sin empate, compite.
- De tanta gente alas, olas,
daremos al triste, traste,
Mussa, si alumbras! Mamolas
haràs: no versos, à solas,
si aprender el chiste, echaste.
- Si asistes al alto, culto,
quedaràs en forma, enferma,
pues tomate tu el indulto
sacude à la vena, el bulto
para que sin corma duerma.

DE DON JUAN DE RUEDA.

QUINTILLAS.

VOLANTE Esquadron de venas,
al Certamen, ò que vanas,
se abalançan à docenas!

Vnas muy de Legas llanas;
y otras muy de Lunas llenas.

Mi Mussa, que nació en Luca,
se entra en empreffa tan loca;
y el juyzio se le trabuca:
Pues qualquier Numen le coca;
y qualquier premio le cuca.

Dà fuego Apolo à la mucha
de su farol clara mecha;
y aun la pluma, que no es ducha,
por lograr el premio, pecha,
y se pega, como pucha.

La que los Assumptos haja,
tambien desnuda su hoja;
y si algun concepto quaja,
es verla dâr, siendo coja,
carreras tras de vna Caxa.

La que en la Fiesta de Matha
hizo con la cera mota,
los premios atisba Gata.
Mas que es verla como trota,
por la miel, que chupar trata.

El que no encendió vna hacha,
la obra se halla muy hecha.
Mas su Mussa està borracha;
Porque la pluma no techa

fabricas, que el zelo tacha.

Quanto escribe todo es borra,
el que no tira la barra
del amor: Y aunque mas corra,
la Barca en la Playa amarra,
si la devocion amorra.

Brinda Matha en dulce copa,
si à la sombra de su capa
el fervor corre, ò galopa,
que el que el premio solo papa;
no navega viento en popa.

Navegando à remo, y vela,
todo afecto es veloz bala,
que à rendir à Juan anhela.
Mas serà muy corta pala
la que por la miel se pela.

Correr, como Moro à passas,
del interès con las pesas,
es ponerle al Amor tassas.
Y son vnas cosas essas,
que yo no les hallo assas.

Mussa, que solo retoza,
por las prendas, que retaza,
caducarà, aun siendo moza:
Pues dexa el fruto en la haza,
y en su torpe interès hoza.

Algo mi ingenio se rasca,
por la honrilla de la rosca.
No la espero en tal borrasca,
que al que la ambicion le cosca
harà muy bien, quien le casca.

DIOSELE VN PREMIO SVPERNV-
merario al Author de este Epigrama.

PRÆSENTISSIMO TVTELARI DIVO
Joanni de Matha D. D. D. VI. Doctor D. Paulus
Consentino, Matritensis, Nobilis Regiæ
Civitatis Tropcæ Regni
Neapolis.

APPLAVDITVR SOLEMNI COLLOCATIONI
Beatissimi Corporis Insignis Patriarchæ Divi Joan-
nis de Matha, in suprema Ara celeberrimi Templi
Jesus Nazareni, Augustissimæ Religionis Santissimæ
Trinitatis R. R. P. P. Excalceatorum, celebratæ à
Nobilissima, & fidelissima Mantua Carpentana
Die III. Maij, Anni MDCCXXII.

EPIGRAMMA.

N Azarij Templo, Triadis quo ritè redempti
Effigiem Christi sacra Palæstra colit,
Fervida Carpentì condunt obsequia Bustum
Inclite Matha tuum; fulgur, & Orbis honos;
Insimul Omnipotens tibi Divo digna Joanni,
Axe vt munificus, præmia, & Orbe refert;
Namque per excelso Templi te culmine ponit,
Vndè lubens primas cedit, & ipse suas,
Imò vices præstat, proprias vocesque ministrat,
Mira vt condones, quæ sua virtus agit;
O Divinus amor! Cuius venator, Olympum
Scandere qui posses, quam benè dexter eras!
Hinc captus; cruor vt iam te suus ipse beavit,
cedit nunc Aram, qua tibi fumet, amans.

FRATER JOSEPH A SANCTO
Petro, Carmelita Discalceatus.

EVCHARIRISTICON ENCOMIASTICONVE
in Divi Prothoparentis Joannis de Matha laudem,
omnes Certaminis Assumptus pertingens, vbi
à capite vsque ad Carminum calcem
etiam acrostice leges.

<i>Assump. 1.</i>	D	O	tatus spiritus portabat tempora Patri	— — —	S
	D	O	mnigena luce ornatus, sed pectora sit	— — —	J
	O	C	oncruciabantur filiorum, est ne & in ipf	— — —	O
	T	O	tum animæ corpus? Sunt certe Joannis & oss	— — —	A
	O	R	mane tulit dubium Innocentius, abstulit ome	— — —	N
<i>Assump. 2.</i>	R	I	te beavit Tertius è Conti, utique nome	— — —	N
	U	I	terius firmat Conti, ossa Joannis & ess	— — —	E
<i>Assump. 3.</i>	U	I	uvat amor Philipi, qui natale Parenti	— — —	S
	R	E	gigit sceptro, Borbonicus, solum, ac imperat istu	— — —	D
<i>Assump. 4.</i>	G	A	udet Matritum lauro ovans tempore clav	— — —	E
	O	A	rnat & Vrnam donis, ideò possidet Vrna	— — —	M
<i>Assump. 5.</i>	A	T	rupit Christus de sepulchro cuncta sigill	— — —	A
	T	Q	rinus & vnus erat, trinus & vnus eri	— — —	T
	U	E	quot, signa iste Redemptor rumpit, continet Arc	— — —	A
<i>Assump. 6.</i>	Q	E	ivit vbi Deus & Minister, in æthere regna	— — —	T
	E	P	n stirps Obededonis clara ditatu	— — —	R
	P	A	ignora fæderis arca dedit, tunc condita dom	— — —	R
	A	T	rca Joannis mille Patroni pignora tame	— — —	I
	T	R	ribuet ea domo regiæ, qui sedulo cult	— — —	N
	R	I	reddidit hic Templo Patris ampli munera cordi	— — —	S
<i>Assump. 7.</i>	I	A	amque redemptus, noster, nummo è tyranide larg	— — —	E
	R	C	Natis Triadis nudis, Nazareus, assigna	— — —	T
	H	C	ecte Joannem in Primas, ò mirabile vis	— — —	T
	H	A	aptuque! Templi, cedens illi nomine nume	— — —	N
	C	H	æ carpe almæ Parens vota, lætoque aspice rict	— — —	V
	A		ccipe amoris versiculos, vel suscipe flore	— — —	S
					DÉ

DE DON MANUEL ALONSO
 Gasco, Colegial que fuè en el de Malaga,
 y Canonigo en la Magistral de
 Alcalà.

Dyftica quatuor ad fecundum Affump-
 tum Certaminis.

Qui regit Ecclesiam decernit: corpus idem esse,
 Cui gentilicius celsa sepulcra dedit.
 Ex his (quorum sanguis apostholicū numerū explet,
 Bis senis Papis) gaudia Mata capit.
 Est similis numero Triadis , qui funera fecit;
 Sed , qui dat cultum , non minus est similis. 100
 Nam Trias , & Tredicem numeris *unum tria* æque
 Pandantur : Est ergo facta Tiara trias.

Traduccion en este Soneto.

VN Innocencio Dezimo Tercero
 en caso de discordia , à declarado:
 ser este mismo Cuerpo , el que enterrado
 por Tercero Innocencio fuè Primero.
 Este par de los doze (en quien entero
 el mundo admira vn Santo Apostolado
 de Conti en la familia) se ha empeñado
 en las glorias de Mata con esmero.
 Vno altar , otro tumulo le ofrece.
 Este por ser Tercero , es cosa clara,
 que es Trinitario ; el trece lo parece
 tambien ; que como vn vno , y tres declara
 Trinidad , y tambien explica treze,
 juzgo , que es Trinitaria la Tiara.

DE DON MIGUEL DE LA
Portilla, Canonigo de la Yglesia
Magistral de Alcalà.

Patriarcha Trinitarius S. Joannes de Ma-
tha est Trinus, & vnus.

Epigramma Supernumerarium ad Certa-
minis Assumptum primum.

Vnus vel tres an nè fecisti Sancte Joannes
De Matha Plana? Trinus & vnus eris:
Quomodo in humanis tam profundum stare licebit?
Credimus, hoc tribui non nisi posse Deo:
Qui mirum, & rarum sit dictum mente recusat,
Acceptare sua, dicat & ille mihi:
Si vnus non plures vir tantum est iste Joannes,
Vnus, non plures, denique Sanctus erit;
Sed cur dum semel, ultra bisque ac terque relatus
Sanctorum in numero mirifice iste fuit?
Paulò post obitum eximia ob merita Empyreo illum
Regnantem Petrus prædicat ex Cathedra;
Hic honor obscurus Mundo post sæcula multa
Fit, verum tenebras dissipat Omnipotens;
Sit vel non sit idem Corpus nunc hiscè diebus
(Grave curatum) vertitur in dubium;
Inde Toro Pater Innocentius orsus ab alto
Hosque, illosque docer; Corpus, & ora tenent:
Esse hominem vnum aio, sed Trinum existere cerno;
Vt Sanctus, Jonna; en Trinus, & vnus erit.

DE DON NICOLAS DE VALDES,
Opositor à las Cathedras de Leyes de la
Vniverfidad de Salamanca, con el honor
de Diputado de Clauffro.

Sacro Sacerdotum fuggessit bina labori
ANIMA corona virum, anam stimulare favore
ANOMINA progenies, quem Religiosus, & actus
JURE recognoscunt, vbi factus quisque videtur
UOTI compos, enim victores munera læri
VADATIAQUE; Joannem nunc acquirere sanctum;
NANCILLIS obexque fuit decedere captis
DEUM super illo acrius fratres contendere tentant:
EX Innocentio Sancte Joannes nomine captas
MAGNANIMI bis seni in terris cognomine Christi
MATHEVobis (miram!) Domus & clarissima Conti
MATHAANTA resurrexit tanto nomismate vestro
MATHAVobis nosterque Joannes sumpsit honorem
SACRA Propago vocat de Matha Joannem.

Sagrado Assumpto dos Thiaras dieron
VINSTANCIAS del derecho que alegaron
NOMBRE, ser, Religion en donde hallaron
JUSTIFICADO el hecho que ofrecieron.
VICTORIOSOS entonces se gloriaron
VALVÈR que à Juan por triunfo merecieron,
NIAL tropiezo menor se persuadieron
DE aquellos que con Matha se rozaron.
EN la Justa Innocencia Juan se nombra
MATA, à ardor material, incombustible
MATERIAL negarse à su luz la menor sombra;
TANTO, que yà con Jubilo plausible
VQUELLA Sacra estirpe le renombra
SAN Juan de Matha, deuda redimible.

INQUARTVM APOLLINEI CERTAMINIS
argumentum, sequens ad leges glossematis, qua-
tenus licuit, compactum Tetra-hexasthicon semi-
paganus offert Vates.

Hexasthicon primum

Lidian Juan, y Madrid: vno

Dulce, piumpque parant sacri Certamen amoris
Hinc Madritensis Curia, & inde Mata.

Anceps pugna diu: nam vinci nescius vllus.

Cumque duo pugnent, victor vterque nitet.

Lauro vna geminum victorem Astræa coronat;

Pugnat vterque; vnus tempora cingit amor.

Hexasthicon secundum

Por su interès; otro por.

Fiat sacra fames tua sacra Cupido, Madritum;

Et male-suada olim, sit bene-suada fames.

Prodiga nam votis novit vincere Joannem,

Provida dum solum solvere vota cupit.

Sic inhias geminum Madritum carere quæstum?

Quis tamen hic geminus? Solvere, non alius.

Hexasthicon tertium

Su aplauso; bien que el amor

Quis tibi, Madritum, flagrantia vota rependat,

Almus certat amor, certat & alma themis.

Aurea sed tumuli scit litem ponere clavis,

Qui sacras condit Corporis exuvias.

Elige (habes clavem) de vtrovis iudice sumas,

sive Themis plausum, sive rependat amor.

Hexasthicon quartum

No desigual a ninguno.

Quadri-jugo vehitur generoso gloria Jani,

Vestis quadri-color; totque elementa vides:

In furvo tellus, aer candore notatur,

Cærulea Crux vnde, qua rubet ipsa, rogos.

Æquavit natura Parens elementa; Joannis

Quatuor vt meritis induat, æquat amor.

DEL PADRE FRAY GREGORIO
de los Reyes, Trinitario Descalço, en
elogio de la Colocacion del
Santo Cuerpo.

ELEGIA.

MANTUA festivo resonat commota tumultu;
Et quæ Regis erat Regia; solis erit.
MATA que in Hispana regnabit denique terra,
Mortua que ossa solum, viva columna, tenent.
Sic ubi in Hispano Rex Franco è stipite regnat,
Imperet ex angui corpore Francus ovans.
Ne timeas ordo; pedibus grex pergere nudis,
Nam nunquam vestro corpore nudus eris.
En Vaticanani donarunt ossa Parentes:
Plaudite; & æternum Fama loquatur opus.
Plaudite, & in memori donum perscribite corde,
Pectora pectoribus sic pia ferte pijs.
Tu tamen interea Nostræ Dux inclite, Gentis,
Qui nomen vacuum non finis esse tuum:
Per quem vivit honor noster, semperque manebit,
Vive per immensum tempora longa decus.



DE DON MANUEL IGNACIO DE
la Serna y Estrada, Vezino de
Valladolid.

Soneto Acroftico, finalizando los pies en *Do:*

S uba à la esfera, y surque lo eleva
A quel prodigo nunca repeti
N unca dixè, pues mil vezes oï
J amàs cobra pensïon de porfia
U rna, y Sepulcro à San Juan han da
A aquellos Innocencios, que han sabi DO
N o dando à la Virtud, ni aun vn olbi
D E ar à lo noble, y sabio vn gran cuida
E n los Dones, è estado contemplan
M uchas vezes, y en dudas me confun
A l vèr solo vn sepulcro, y Vrna quan
T odo vn folio esperava; mas profun
H a sido Arte, que à no irle afsi estrechan
A su Cuerpo le fuera corto el Muan



DE EL PADRE FRAY JUAN DE
Estrada, Maestro de Capilla en San
Phelipe el Real.

Innocentes, & Recti adheferunt mihi. David, Pſal. 24.
otra letra. Pſalerunt in me. Vatab. ap. Liram. hic.

D	uo sonoro, el	—	O	ncertado aſſump
O	rphéo enton	—	V	el Lirico instrumen
S	iendo dos claves	—	N	orma del acen
I	en doze voces d	—	O	s à vn miſmo pun
N	ueva armo	—	N	ia forma el contrapun
N	ueſtro Innocencio	o	I	canta; y al concen
O	tro Innocen	—	N	io diò el primer alien
C	antando Santo, S	—	V	nto al yà difun
E	n dos Vrnas ſe cif	—	R	a, el indifin
N	umen ſagrado,	—	O	bjeto de ſu can
C	on vna clave oculto e	—	N	ſu recin
I	oy con la otra publico	—	V	l eſpan
O	yofe aſſi e	—	T	acento mas diſtin
S	iendo el eco en los do	—	S	vn Sancto, S

ANT

Acavadas de leer las obras, ſiguiò im-
mediatamente el Secretario Don Antonio
Zamora, con eſte vexamen entretenido.

EA Cavalleros, esto
 yà diò fin (segun la pinta)
 porque aun se acava la Mussa
 en viviendo muy de prissa.

Si se estilàra vexamen,
 que vexamen llevarian,
 vnas obras tan mal hechas,
 y vnas Coplas tan mal dichas?
 Por mi lo digo, pues debo
 ser en igual disciplina
 el primero, aunque mormuren,
 que salto à la cortesia.

Tan indigno Secretario
 me hallo, que ni aun merecia
 titulo, que de Adeala
 se dà à qualquier Ascensista.

Al mas lerdo, el mayor cargo?
 Rara cosa! A fortunilla!

Quien no conoce tus burlas
 andese tras tus mentiras.

Mas no obstante, agua và, digo,
 pues el desprecio me pica
 de que siendole de vn Santo
 no me han dado Señoria.

Và la historia? Và la historia;
 y de el Consejo en la rifa,

no aya miedo, que àzia dentro
se rian, los que se rian.

Desde, que el cartel fixado
dixo, aquesta letra es mia,
hubo à mi puerta mas bulla,
que à las primeras falchichas.

Todo era en mi pobre casa
llover de nubes escritas,
con relampagos de estraza
mil aguazeros de tinta.

Cada porrazo, que daba
fu Mercurio, estremecia,
con el eco de la sala
el hogar de la cocina.

Mas sobreescritos rodaban
por el portal, y la esquina,
que ha de aver fatiras luego
contra la Secretaria.

Pues, que dirè de vn Cartero,
que à todas horas venia
à pedir dinero en plata,
y paciencia en calderilla?

No hubo lugar en diez leguas,
que no embiasse en retaila
papeles; y esto es, que aun no
à acudido Boceguillas.

Jesu Christo, y que abundancia,
 (yo acà à mis solas, dezia)
 de ingenios? Recetas sobran
 para dàr à vna Botica.

En suma, estas son del Mundo
 las trayedoras engañifas,
 todos, escriben, y luego,
 dicen, que ay pocos, que escrivan.

Mas que mucho, si al Banquete,
 que à las Mussas prevenia
 el Numen, solo han servido
 veinte y siete Albondiguillas?

Los premiados, digo; aquellos,
 que en la ignorante malicia
 del tiempo, estrenan el vèr
 premiada la Poesia.

Què serà con el Sombrero,
 ir vno, la calle arriba
 haziendo à qualquier ventana
 Romances, y cortesias?

Què serà ir echando pestes
 à la fortuna maldita
 con el espadin, si acaso
 le à tocado à algun golilla?

Què serà vèr al que lleva
 las gicaras de la China,

pedir al otro los bollos,
del chocolatico de Indias?

Què ferà vèr, que en sus armas
pongan los dos por divissa,
los pañuelos de tabaco,
y el bolso de las pastillas?

Considera alma Christiana,
qual iràn por la otra fila
à los que ni vn sorbo de agua
se à dado en la Porteria.

Justicia, y no por mi casa,
dize vn refràn; pues ainda
se siente mas, vèr passar
por la Muffa la Justicia.

Yà veo, que es fiera cosa
en vna Religion misma,
comer los vnos de carne,
y los otros de Vigilia.

Pues miren, aunque esto es malo,
mucho peor, por mi vida
es, quando el clarin refuena
acojerse à la fordina.

Los que mano sobre mano
se han estado con sus Lyras,
bien muestran, que solo aciertan
à cantar à la almoadilla.

Mas quando San Juan de Mata
 es el que se solemniza
 en todos sobra al acafo
 mil meritos para dicha.

A los que no alcançò el premio
 despigarà bien aprissa
 el libro, en quien con la obra
 su posteridad se imprima.

Y pues no entre tantas Loas,
 difuena vna conterilla,
 bien es, que el Parnaso calle
 para que la Orquesta diga.

Al pronunciar el vltimo acento *di-
 ga*, fonaron todos los instrumentos, fina-
 lizando la funcion con este armonioso
 quatro.

Vozes. Mejorando de Harmonias
 sucedan en los acentos
 à humanos entendimientos
 Celestiales Hierarquias.

Voz. 1. Que en honra de Mata,
 2. que en logro del dia
 3. si el Orbe le aplaude,
 4. si el Sol le eterniza

Todos. En solfa de glorias se ponen la dichas.

2

Iban los Padres mezclados
con Capitanes y Señores,
pero los Padres Calzados.
Y van siendo Redemptores
con cara de Renegados

una niña vultosa de capitanes trinitarios
calzados y de capitanes y grandes de España
Y van en la persecución mezclados, los cal-
zados para el mundo y no en ella,
de xalapa y de este dize el Sr. D. Caaxello
ese Quintilla con los Naipes en Amans
Dugano una cascada

I do hereby certify
 that the within
 is a true and
 correct copy
 of the original
 as the same
 appears in
 the records
 of the
 Court of
 Sessions
 at
 Glasgow
 this
 10th
 day
 of
 June
 1784
 James
 Clerk
 of
 the
 Court

The within
 is a true and
 correct copy
 of the original
 as the same
 appears in
 the records
 of the
 Court of
 Sessions
 at
 Glasgow
 this
 10th
 day
 of
 June
 1784
 James
 Clerk
 of
 the
 Court

The within
 is a true and
 correct copy
 of the original
 as the same
 appears in
 the records
 of the
 Court of
 Sessions
 at
 Glasgow
 this
 10th
 day
 of
 June
 1784
 James
 Clerk
 of
 the
 Court





15

10.353